

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Dar cuenta informes de valoración y propuesta de adjudicación

Expediente: SERVICIO DE REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE DIVERSAS INSTALACIONES DE EDIFICIOS MUNICIPALES DE TORRENT POR LOTES.

Expediente: 6150/2024 (172-23)

Procedimiento: Abierto

Tramitación: Ordinaria

Lugar Sala de Comisiones.

Día: 18/12/2024 **Hora comienzo:** 9:31 h. **Hora finalización:** 9:47 h.

ASISTENTES:

Presidenta: Sra. Sonia Ángeles Roca Martínez, Concejal de Área de Gobierno de Hacienda, Promoción Económica, Seguridad ciudadana y Movilidad.

Vocales:

- Pilar Guillén Zaragoza, Abogada de la Ciudad.
- Eva Rodríguez Molina, jefa del Servicio de Fiscalización
- Fernando Salom Herrero, Secretario General del Pleno
- Isabel Cerdá Ureña, Directora General de la Oficina Presupuestaria

Secretaria: Eva Monge Martínez, jefa del servicio de Contratación y Patrimonio.

Quedando válidamente constituida conforme a lo dispuesto en el artículo 21.7 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público; artículo 326 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

La sesión ha sido convocada con objeto de trasladar los informes técnicos de valoración de criterios matemáticos y desestimación de baja desproporcionada de fechas 02/12/2024 y 12/12/2024, emitidos por Juan Gómez García, Jefe de la Unidad Técnica de Eficiencia Energética.

En fecha de 02/12/2024, se emite informe de valoración de criterios evaluables mediante fórmula matemática por Juan Gómez García, Jefe de la Unidad Técnica de Eficiencia Energética, en que se pone de manifiesto que las mercantiles GENERA QUATRO, S.L., para los lotes 1 y 3 y TECMO INSTALACIONES, OBRAS Y SERVICIOS, S.A. para el lote 2 se encuentran en situación de baja desproporcionada.



Por lo que, realizado el oportuno requerimiento de justificación de baja desproporcionada, en informe de fecha 12/12/2024 emitido por Juan Gómez García, Jefe de la Unidad Técnica de Eficiencia Energética, se concluye que las referidas mercantiles no justifican suficientemente la temeridad de su oferta, por lo que propone su exclusión.

La mesa de contratación acepta por unanimidad ambos informes y excluye a la mercantil GENERA QUATRO, S.L., para los lotes 1 y 3 y TECMO INSTALACIONES, OBRAS Y SERVICIOS, S.A. para el lote 2.

Resultando la siguiente puntuación global:

LOTE 1:

EMPRESAS	Criterios juicio de valor	Criterios Matemáticos	TOTAL
CLECE FS, S.A.	26,60	71,58	98,18
TECMO INSTALACIONES, OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	17,50	50,57	68,07
MONCOBRA SA	9,90	44,97	54,87

LOTE 2:

EMPRESAS	Criterios juicio de valor	Criterios Matemáticos	TOTAL
MONTAJES ELECTRICOS ESBER, S.L.	27,00	55,03	82,03
CLECE FS, S.A.	27,50	43,51	71,01
MORET ELECTROTECNIA S.L.	5,00	52,29	57,29

LOTE 3:

EMPRESAS	Criterios juicio de valor	Criterios Matemáticos	TOTAL
TECMO INSTALACIONES, OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	19,00	60,00	79,00
JOMAR SEGURIDAD S.L.	13,50	51,53	65,03

Por lo expuesto, la mesa de contratación que eleva propuesta de adjudicación a las siguientes mercantiles para cada uno de los lotes:

Lote 1: CLECE FS, S.A.

Lote 2: MONTAJES ELECTRICOS ESBER, S.L.

Lote 3: TECMO INSTALACIONES, OBRAS Y SERVICIOS, S.A.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en prueba de lo que se expide la presente acta.

Presidenta

Secretaria





Sonia Ángeles Roca Martínez

Eva Monge Martínez

